

Circular 509/17
19 de Setiembre de 2017

Estimado/a compañero/a:

Dentro del programa de formación continuada del año 2017, pasamos a informarte del curso previsto sobre:

“EL COSTE DE PRODUCCIÓN (ANÁLISIS DE LA RESOLUCIÓN DEL ICAC DE 2015”

Fecha: **26 de Setiembre de 2017**

Horario: **De 17 a 20 h**

Lugar de Celebración: **Colegio de Economistas de Asturias
Calle Alfonso III el Magno 15
Oviedo**

PONENTE:

DON LUIS MENENDEZ ALVAREZ

Titulado Mercantil y Economista
Auditor ejerciente desde el año 1992
Socio de la firma BNFIX Auditores.

PROGRAMA:

Durante el desarrollo del seminario se analizará desde un enfoque práctico y aplicado las principales modificaciones tras la entrada en vigor de la resolución del ICAC sobre la contabilización del coste de producción

MATERIAL:

Se facilitará por correo electrónico.

HOMOLOGACIÓN DEL CURSO:

Homologado por el REA+REGA por 3 horas en Contabilidad a efectos de formación obligatoria requerida a los auditores de cuentas.

Al término del seminario, se realizará una prueba de conocimientos final, y todas aquellas personas que lo superen satisfactoriamente tendrán una homologación por el REA+REGA de 4,5 horas en Contabilidad a efectos de formación obligatoria requerida a los auditores de cuentas



Se recuerda la obligatoriedad de cubrir las horas anuales de formación que demandan por los distintos Registros del Consejo General.

PRECIOS:

Colegiados y personal del despacho: 60€
Miembros del Colegio de Economistas sin bono.....60€
Resto de asistentes: 120€

**** Los colegiados con “Bono Anual de Formación” tienen libre acceso a este curso, previa inscripción.**

INSCRIPCIONES:

- **Este año la inscripción a los cursos se hará exclusivamente a través de la página web del colegio: www.empresistasdeasturias.es**
- Sólo en casos excepcionales dicha inscripción se realizará a través de los medios tradicionales.

Los asistentes **sin Bono de Formación deberán ingresar** el importe correspondiente al curso en la siguiente cuenta del Banco Sabadell Herrero de Oviedo:

0081 5051 58 0001764586

IBAN/BIC: ES05 0081 5051 5800 0176 4586/ BSAB ESBB

ONSERVACIONES:

Los colegiados interesados en efectuar alguna pregunta concreta sobre el tema a tratar, pueden enviarla a través del apartado “comentarios” de la inscripción al curso por la página web, o bien por Fax o E-mail a secretaría, para trasladarla a la ponencia.

NOTA: Debido a lo limitado del aforo, las inscripciones se atenderán por riguroso orden de inscripción. En cuanto a los colegiados con bono y, por tanto, con libre acceso, es obligado e indispensable **su previa** inscripción al curso, que será igualmente atendida por riguroso orden.

Fdo: LA COMISIÓN DE FORMACIÓN

